

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9044 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edicto

Cédula de notificación

Don Cristo Jonay Pérez Riverol, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que en el procedimiento concurso ordinario 126/13 de la entidad Organización Insular, S.L., se ha dictado Auto de fecha 24 de febrero de 2015, cuyos puntos principales de su parte dispositiva son del tenor literal siguiente: ".....Se declara la finalización de la fase común del concurso y la apertura de la fase de convenio..... Se convoca a los acreedores de la lista del informe de la Administración Concursal a la Junta que tendrá lugar en la sala de vistas de este Juzgado el próximo 5 de junio de 2015, a las 10:00 horas.-Acuerdo: autorizar al miembro de la Administración Concursal para presidir la Junta.Fórmese la sección quinta, que comprenderá todo lo relativo a la fase de convenioasí lo acuerda, manda y firma, Dña. María Henar Torres Martín, del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Santa Cruz de Tenerife. Doy fe."

Y para que sirva de notificación y emplazamiento a todos los interesados-acreedores, mediante su fijación en el tablón de anuncios del Juzgado y su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Se pone en conocimiento, a todos sus efectos, que el Administrador concursal de este procedimiento es doña María Victoria Farray Molina, con DNI n.º 42836880R, con domicilio en calle El Pilar, n.º 5, 3.ª, local 9, CP 38002 - Santa Cruz de Tenerife, teléfono 629 17 65 25 y 922 24 11 88, fax 922 24 14 10 y correo electrónico victoria.farray@cabrera-rodriguez.com.-

Santa Cruz de Tenerife, 25 de febrero de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150010282-1